



RESOLUCIÓN No.  0578

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

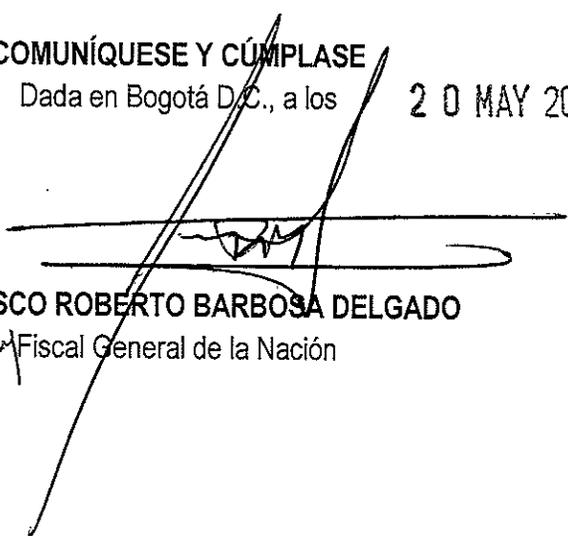
ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a LUISA FERNANDA CORTÉS OLAYA, con la cédula de ciudadanía No. 1.032.361.473, en el cargo de TÉCNICO II (I.D.29119) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Comunicaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

20 MAY 2020


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó:	Caroll Castro Roa		19/05/2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		19/05/2020
Revisó:	Jose Ignacio Angulo Murillo	JIAM	19/05/2020
Revisó:	Neibi Yolanda Arenas Herreño		19/05/2020
Aprobó:	Marcela María Yepes Gómez		19/05/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.